

Medellin, **30 de Enero de 2022**

CUENTA DE COBRO No. **1**

LA INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
NIT 890980134-1

DEBE A:
DANIEL HERRERA CASTAÑO
Cedula: 16.701.230 - 4

La suma de:
UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS
\$1.643.339

POR CONCEPTO DE:

Primer pago por los servicios prestados del **14 de Enero de 2022** al **30 de Enero de 2022** pactado en el contrato No.**89244-131-2022** celebrado el **13 de Enero de 2022**, como **Técnico Secundarias** con cargo al contrato/convenio **4600089244 de 2021**, celebrado entre la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y **MUNICIPIO DE MEDELLIN** .

Favor consignar en la cuenta **Ahorros** No. **500801349391** de **Banco Popular**

Atentamente,

DANIEL HERRERA
DANIEL HERRERA CASTAÑO

Cedula: 16.701.230 - 4

Dirección : CRA 45# 75 SUR -35

Teléfono : 3108311584

Celular : 3108311584

Registro Presupuestal No.	877
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	95

Medellin, **30 de Enero de 2022**

Señores
INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
Ciudad

Asunto: Declaración juramentada para disminuir la base gravable con el pago de seguridad Social y para la aplicación de la retención en la fuente por renta.

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto Nacional 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizo al sistema de seguridad social por el contrato No.

89244-131-2022

Para tal efecto certifico bajo la gravedad del juramento que:

a) Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a revisión

b) El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponden al periodo que origina el pago del:

14 de Enero de 2022 al 30 de Enero de 2022

c) Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla anexa, la cual corresponde a este contrato.

d) El monto para disminuir la base de retención en la fuente por concepto de Salud y Pensión, sin interés de mora es:

Salud	0
Pensión	0
ARL	0
Total	0

Adicionalmente, certifico que los aportes que estoy realizando al sistema de seguridad social, corresponde a la suma de los ingresos bases de cotización (IBC) de la totalidad de los contratos que tengo vigentes.

Por otro lado y como lo establece el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, certifico que no he contratado dos ó más personas relacionadas a esta actividad (89244-131-2022).

DANIEL HERRERA

DANIEL HERRERA CASTAÑO
Cedula 16.701.230 - 4

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	SUPERVISION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN GL-FR-005		
	Versión: 01	Fecha: 27-03-2015	Página: 1 de 1
ÁREA O PROCESO:		No CONTRATO:	CON CARGO AL CONVENIO:
EXTENSIÓN ACADÉMICA Y PROYECCIÓN SOCIAL		89244-131-2022	4600089244
NOMBRE CONTRATISTA:		No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	
DANIEL HERRERA CASTAÑO		16701230	
DIRECCIÓN:		TELÉFONOS:	FIJO:
Calle 77C SUR 45 72			
CORREO ELECTRÓNICO:		danielherrercastaño@gmail.com	
NOMBRE SUPERVISOR:		CARGO SUPERVISOR:	
Joan Amir Arroyave SUPERVISOR Luis carlos Uribe Apoyo a la supervision		Coordiandor de extension académica Coordinador de Enlace	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 1.643.339	PERIODO DE EJECUCIÓN:	Desde el 14 de Enero al 30 de Enero del 2022
El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios para realizar actividades establecidas de manera virtual y/o presencial, según se requiera y acorde con la necesidad en la prestación del servicio como técnico secundarias para el contrato Interadministrativo 4600089244 de 2021			
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL NÚMERO:	1		
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS (Deben ser coherentes con el objetivo general que se pretende lograr)	*METAS O PRODUCTOS (Deben ser consecuencia directa de las actividades específicas, describiendo los productos entregados, bien sea en cantidad, calidad y tiempo)	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD (el porcentaje de cumplimiento de las actividades es acumulativo hasta llegar al 100% del cumplimiento del objetivo general)	
1- Analizar asignación de trabajo, verificando: • SAP • Aplicativo • Investigar y consultar los diferentes sistemas de información de la subsecretaría de catastro. • Arcreader GDB • Visor 360 • VUR	Investigaciones y consultas en los diferentes sistemas de información de la subsecretaría de catastro.	10,00%	
2- Realizar las actividades necesarias especificadas en el manual de nomenclatura y el de homologación catastral, la verificación del componente físico y jurídico de los predios involucrados en el proyecto y la información de los prestadores de servicios públicos domiciliarios para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto con un rendimiento mensual mínimo de 1000 nomenclaturas.	Realización de actividades de nomenclatura y homologación catastral.	10,00%	

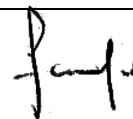
Escriba el texto

3-Entregar los formatos establecidos (Word y Excel) con la información digital con los predios y CBMLs homologados de la asignación, incluyendo: Código Instalación Suscriptor - CBML - Matrícula - Código Único de Dirección (CUD) - Dirección Prestador Servicios Públicos Domiciliarios - Código Dirección Prestador Servicios Públicos Domiciliarios - Dirección Catastro - Código Dirección Catastro - Número Único de Identificación del Suscriptor (NUIS) - Regla de cruce - Nomenclatura Definitiva - Nomenclaturas secundarias - Dirección Geográfica - Fecha de Visita (histórico) - Responsable de Visita (histórico) - Observaciones	Entrega de formatos establecidos con la información digital y CBMLs homologados.	10,00%
4-Elaborar un informe mensual consolidado, para el operador, en formato digital con los predios y CBMLs homologados y estratificados, durante el periodo de trabajo con al menos 10 días de anticipación a la fecha de corte establecida por la supervisión y/o coordinación de proyecto.	Elaboraciones de informe consolidado para el operador.	10,00%
5-Corregir con prioridad alta las observaciones entregadas por los revisores del proyecto dentro de los 3 días siguientes a su reporte	Corregir las observaciones en el menor tiempo posible	10,00%
6-Validar la información procesada por el Auxiliar asignado durante el período en el formato establecido para tal fin y consolidarlo para su posterior entrega a la supervisión en los tiempos acordados.	Validación de la información suministrada y consolidación de la misma.	10,00%
7-Realizar la edición de la Nomenclatura en los planos de PDF para enviar a la a GDB.	Realizar la edición de la Nomenclatura en los planos de PDF para enviar a la a GDB.	10,00%
8-Realizar las demás actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual.	Realizar actividades que se requiera para el cumplimiento del contrato.	10,00%
9-Entregar informes semanales en formato digital con los predios y CBMLs homologados durante la semana anterior y especificando la información requerida para cumplir el objetivo del proyecto.	Elaboraciones de informe consolidado para el operador	10,00%
10-Realizar modificaciones de nomenclatura en el aplicativo, de requerirse.	Realizar modificaciones de nomenclatura en el aplicativo, de requerirse.	10,00%
TOTAL SEGUIMIENTO AL AVANCE CONTRACTUAL:		100,00%

*De acuerdo con el plan de trabajo algunas metas serán de cumplimiento acumulativo y otras de cumplimiento inmediato.					
ANTECEDENTES: Contrato en condiciones normales y buena ejecucion					
DESCRIPCIÓN DEL PAGO					
Se autoriza el desembolso del pago correspondiente al periodo:			14 al 30 de Enero de 2022		
VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO:				\$	1.643.339
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		\$ 1.643.339			
VALOR TOTAL	ADICIONES	REDUCCIONES	No DE PAGOS	FORMA DE PAGO ESTIPULADO EN EL CONTRATO	PAGOS AUTORIZADOS
			1	1.643.339	1.643.339
1.643.339	-	-		1.643.339	1.643.339
				% EJECUCIÓN	100,00%
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:					
<p>De conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, certifico que los pagos efectuados al sistema de seguridad social integral se realizaron conforme a la normatividad vigente.</p> <p>Adicionalmente certifico que los documentos anexos relacionados a este pago, fueron verificados y validados en todo su contenido.</p>					

DANIEL HERRERA

Firma del Contratista



Firma Interventor o Supervisor



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **DANIEL HERRERA CASTAÑO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **16701230** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 16701230
NOMBRES Y APELLIDOS	DANIEL HERRERA CASTAÑO
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	28/01/2010
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	573
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51
EMPLEADOR(ES)	CC 16701230 DANIEL HERRERA DESDE 01/11/2020

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 21/01/2022

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de Atención Barranquilla 319 7901, Bogotá 489 7941, Cali 380 8941, Medellín 448 6115
Línea Nacional 018000 519 519

www.epssura.com

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DANIEL HERRERA CASTAÑO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **16701230**, se encuentra afiliado/a desde **01/05/2011** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 20 de enero de 2022.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Medellín, 21 de enero de 2022

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que DANIEL HERRERA CASTANO identificado(a) con cédula de ciudadanía 16701230 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 14/01/2022

Fecha fin cobertura: 30/01/2022

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
N 8 9 0 9 8 0 1 3 4

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

1805001 - EDUCACION SUPERIOR, HACE REFERENCIA A EMPRESAS DEDICADAS A ESPECIALIZACIONES Y POSGRADOS CUANDO SE REALICEN ACTIVIDADES PRACTICAS SE ASIMILARAN AL RIESGO DEL CENTRO DE TRABAJO.

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0,522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - TRABAJADORES INDEPENDIENTES

CLASE: 1 **PORCENTAJE:** 0,522% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:

1751401 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES REGU-LADORAS Y FACILITADORAS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA TALES COMO: ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES RELACIONADAS CON EL MANEJO DE INFRAESTRUCTURA, EL ORDENAMIENTO DE TIERRAS DE USO AGROPECUARIO, LA REFORMA AGRARIA Y COLONIZACION, LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y CONCESION DE SUBVENCIONES, LA REGULACION DE PLAGAS, INSPECCION DE CULTIVOS Y CLASIFICACION DE PRODUCTOS, LA ADMINISTRACION DE ACTIVIDADES FORESTALES Y VETERINARIAS DE CAZA Y PESCA; ASUNTOS DE COMBUSTIBLES Y ENERGIA ELECTRICA, ACTIVIDADES MANUFACTURERAS Y DE LA CONSTRUCCION, DE EMPRESAS DEDICADAS AL COMERCIO, DE LA HOTELERIA, DEL TRANSPORTE, LAS COMUNICACIONES SIN EMBARGO ES IMPORTANTE ESTABLECER QUE NO INVOLUCRA LAS LABORES DE CAMPO O INTERVENCION DIRECTA YA QUE QUIEN DESARROLLE DICHA ACTIVIDAD DEBERÁ CLASIFICARSE POR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DICHO CENTRO DE TRABAJO

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

1751401 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES REGU-LADORAS Y FACILITADORAS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA TALES COMO: ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES RELACIONADAS CON EL MANEJO DE INFRAESTRUCTURA, EL ORDENAMIENTO DE TIERRAS DE USO AGROPECUARIO, LA REFORMA AGRARIA Y COLONIZACION, LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y CONCESION DE SUBVENCIONES, LA REGULACION DE PLAGAS, INSPECCION DE CULTIVOS Y CLASIFICACION DE PRODUCTOS, LA ADMINISTRACION DE ACTIVIDADES FORESTALES Y VETERINARIAS DE CAZA Y PESCA; ASUNTOS DE COMBUSTIBLES Y ENERGIA ELECTRICA, ACTIVIDADES MANUFACTURERAS Y DE LA CONSTRUCCION, DE EMPRESAS DEDICADAS AL COMERCIO, DE LA HOTELERIA, DEL TRANSPORTE, LAS COMUNICACIONES SIN EMBARGO ES IMPORTANTE ESTABLECER QUE NO INVOLUCRA LAS LABORES DE CAMPO O INTERVENCION DIRECTA YA QUE QUIEN DESARROLLE DICHA ACTIVIDAD DEBERÁ CLASIFICARSE POR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DICHO CENTRO DE TRABAJO

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1751401

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0,522%

Su pago lo debe realizar con riesgo 1 (0,522 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C167012302202135750

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

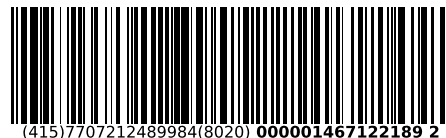
Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el:

21/01/2022 9:55 AM

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14671221892



(415)7707212489984(8020) 000001467122189 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 6 7 0 1 2 3 0

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 6 7 0 1 2 3 0

27. Fecha expedición

1 9 8 2, 1 1, 3 0

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

29. Departamento

Valle del Cauca

30. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

31. Primer apellido

HERRERA

32. Segundo apellido

CASTAÑO

33. Primer nombre

DANIEL

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Sabaneta

6 3 1

41. Dirección principal

CL 77 C SUR 45 72 IN 202

42. Correo electrónico

danielherreraacastano@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

5 3 6 5 3 5 7

45. Teléfono 2

3 1 0 8 3 1 1 5 8 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

6 9 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 3, 0 3, 2 2

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

2 4 2 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2019 - 11 - 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VASQUEZ TORO CESAR AUGUSTO

985. Cargo Gestor III